

Bogotá D.C., 8 de septiembre de 2025.

ACTA DE DELIBERACIÓN DEL ENCUENTRO NACIONAL DE PRODUCTORES
CATEGORÍA: ANIMACIÓN

El día 8 de septiembre de 2025 entre las 09:00 a.m. y las 10:31 a.m. hora Colombia, reunidos de forma virtual, los evaluadores: Sergio Mejía Forero, Silvia Prieto Villate y Rodrigo Olaio Pereira y por parte del equipo de Encuentros: Mónica Molano, líder de formación y Luisa Fernanda Arias apoyo a la gestión académica, identificados como indica en la firma, llevaron a cabo el proceso de deliberación para seleccionar los ocho (8) proyectos que participarán en el Encuentro Nacional de Productores - Animación, el siguiente fue el orden del día:

1 - Conclusiones del proceso de evaluación:

- El cierre de la convocatoria contó con 64 proyectos postulados, de los cuales 34 cumplieron con los requisitos de la convocatoria y pasaron a lectura.
- Los tres evaluadores contaron con los mismos proyectos para lectura, los cuales realizaron una preselección de los ocho (8) con mayor puntaje.

2 - Se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de selección:

CRITERIOS	DOCUMENTOS	PUNTAJE MÁXIMO
Originalidad, calidad y coherencia del proyecto	<ul style="list-style-type: none">• Nota del director/a• Estructura narrativa• Video pitch	30
Solidez, viabilidad y coherencia de la propuesta de desarrollo del proyecto	<ul style="list-style-type: none">• Nota del productor/a• Nota de motivación para participar en el Encuentro• Perfiles del director/a y el productor/a• Descripción del estado actual del proyecto• Presupuesto	30
Capacidad para desarrollar, producir y posproducir el proyecto en un periodo máximo de dos (2) años	<ul style="list-style-type: none">• Cronograma• Plan de financiación	20

Solidez y coherencia de la estrategia de circulación y exhibición en relación con la propuesta de desarrollo del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de circulación y exhibición 	20
TOTAL		100

3 - Para la selección de ganadores se realizó un proceso de deliberación teniendo en cuenta los puntajes de cada uno de los jurados y la participación de proyectos de grupos étnicos para definir el listado de ganadores.

Una vez los evaluadores llegaron a acuerdos, se definió la selección de los proyectos en el siguiente orden.

1. El Balcón Espejo
2. La Mano Siniestra
3. El Último Cóndor
4. Nube en la ciudad
5. Entrelazadas
6. Nuna, viaje a la memoria
7. La vida de los objetos
8. Adquisiciones

4 - En caso de que alguna de las personas seleccionadas no pueda cumplir con los compromisos del programa, el grupo evaluador seleccionó a los suplentes en el siguiente orden:

1. Retratista
2. La chagra
3. JUN, en la tierra del guerrero ocelote
4. TOOKO

5 - La organización de "Encuentros" brindará tiquete ida y regreso a ambos participantes seleccionados que requieran desplazamiento aéreo o terrestre desde su domicilio en Colombia a la ciudad de Bogotá y un apoyo para gastos de viaje por valor total de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS COP (\$1.200.000) por proyecto. La organización de "Encuentros" no cubre gastos de estadía, transporte en Bogotá, ni alimentación. Solo se tendrá en cuenta el domicilio en Colombia que hayan registrado en formulario de la convocatoria.

6 - Los dieciséis (16) participantes seleccionados deberán confirmar su participación al correo encuentros@mincultura.gov.co y diligenciar los documentos que les sean suministrados.

Los suscritos manifiestan bajo gravedad de juramento que a la fecha no se encuentran incursos en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para ejercer el cargo al cual han sido nombrados o poseen algún impedimento para emitir concepto objetivo sobre los proyectos evaluados.

En constancia firman:



Sergio Mejía Forero
79.568.690



Silvia Prieto Villate
53.177.022



Rodrigo Olaio Pereira
34215786-3



Mónica Molano
Contratista
1.020.724.491



Luisa Fernanda Arias
Contratista
1.114.390.892